

El líder del Parlamento afirma que sí habrá elecciones en Nicaragua pero sin «traidores»

El titular de la Asamblea Nacional de Nicaragua, el sandinista Gustavo Porras, dijo este miércoles que sí se celebrarán elecciones en Nicaragua pero bajo un nuevo marco constitucional que las blinden de la injerencia extranjera y de los «traidores a la patria» en el país.

Porras se expresó así luego de que el Parlamento anunció el martes un plan de trabajo para reformar la Constitución y otras leyes después de que el copresidente nicaragüense, Daniel Ortega, afirmara el domingo en un mitin que «aquí (en Nicaragua) no volverán a haber elecciones para que por allí intenten ellos (oposición) atrapar el gobierno, atrapar el poder».

El titular del Parlamento matizó las declaraciones de Ortega y dijo que el mandatario lo que quiso decir es que en Nicaragua «no van a volver a haber nunca elecciones en manos de los imperialistas para tratar de avasallar y de imponer el poder de los imperialistas sobre el pueblo».

Los dichos de Ortega generaron el rechazo de países vecinos, como Costa Rica, Panamá – que llamó a consultas a su embajador – y Guatemala, así como del secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, que llamó «a la comunidad internacional para que una esfuerzos y demuestre a la dictadura de Murillo y Ortega que no puede esperar mantener una relación habitual con otras naciones mientras socava los principios fundamentales de nuestro hemisferio democrático».

En declaraciones a la prensa oficial tras salir de un encuentro entre el Legislativo y jueces electorales, Porras explicó que los cambios que impulsan buscan impedir que aquellos que el Gobierno determine que son golpistas o traidores puedan competir en una elección.

«Lo importante es que dejemos en rango constitucional de que en este país no podemos aceptar elecciones donde participen golpistas, traidores a la patria, donde participen partidos y organismos financiados con dinero extranjero, con potencias extranjeras, por organismos extranjeros», dijo Porras.